

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
SECRETARIA * MUNICIPAL
OFICINA DE PARTES

CERTIFICADO

El Secretario Municipal de la Municipalidad de Retiro, suscribe certifica:

Que, el Decreto Exento N° 3.668 de fecha 02 de Diciembre del 2014, cuya numeración fuera solicitado por el Depto. De Educación Municipal, corresponde al orden correlativo de la numeración que se le asigna a los decretos quedando nula su numeración por no registrar materia alguna, acto que no fue emitido y por lo tanto es inexistente.

Extensivo en Retiro, a dos días del mes de Diciembre del dos mil catorce.



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE